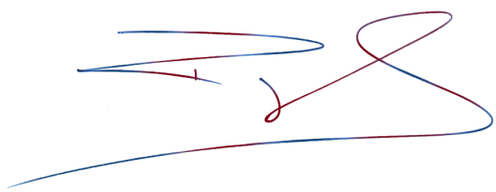
OFICIO N° 83980
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.127°/369

VALPARAÍSO, 05 de febrero de 2022

El Diputado señor GABRIEL ASCENCIO MANSILLA ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva disponer una a fiscalización respecto a los aportes que el Estado de Chile, en forma directa o a través de organismos como la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, realiza a la Secretaría General Iberoamericana, verificando si han variado en el último año, especialmente en el período de deliberación de la nominación o elección del nuevo secretario general y si hubo para 2022 un incremento en estos montos.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 6246E536FF7082E3

MATERIA: COMPLEMENTA OFICIO RESPECTO A UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SEGÚN SE INDICA.

DE: H.D. GABRIEL ASCENCIO MANSILLA

A: SR. JORGE BERMÚDEZ SOTO, CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Gabriel Ascencio Mansilla, Diputado de la República, al ***Sr. Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República***, señalo:

Junto a anterior oficio remitido al Sr. Contralor para iniciar un proceso de fiscalización sobre utilización de recursos públicos en relación a actividades de carácter particular del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala, en el marco de su elección en noviembre de 2021 como secretario general de la Secretaría General Iberoamericana ("SEGIB"), vengo en solicitar además al Sr. Contralor una fiscalización respecto a los aportes que el Estado de Chile, en forma directa o a través de organismos como la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo ("AGCID"), realiza a la SEGIB, fiscalizando si dichos aportes han variado en el último año, especialmente en el período de deliberación de la nominación o elección del nuevo secretario general, y si hubo para 2022 un incremento en estos montos.

De acuerdo con datos que se han podido obtener al respecto, los aportes de Chile a la SEGIB en 2021 aumentaron a casi el doble respecto de los que se venían aportando en 2017 y 2018, quedando en la incógnita lo que ocurrirá durante el año 2022, y las razones de mérito para el considerable aumento anotado en el último año.

Se adjunta cuadro al respecto:

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
04-02-2022
13:38
VIRTUAL

Transferencias de Chile a la SEGIB 2017-2021.
Fuente: https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AC001#

Año	Mes	Fecha de la transferencia (dd/mm/aa)	Denominación de la Transferencia	Monto	Razón social de la persona jurídica que recibe la Transferencia
2021	Marzo	25/03/2021	SEGIB. Secretaria General Iberoamericana	250.849	EMBACHILE ESPAÑA

JULIO 2020 Asume Allamand

2018	Agosto	31/08/2018	SEGIB - SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA	122.716	EMBACHILE ESPAÑA

2017	Enero	31/01/2017	Pago de cuota , Chile país miembro	113.539	SEGIB. Secretaría General Iberoamericana.

2017	Enero	31/01/2017	Pago de cuota , Chile país miembro	4.495	SEGIB. Apoyo a la implementación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA

Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL ASCENCIO M.

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
04-02-2022
13:38